



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## PRONUNCIAMIENTO

### FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNMSM

Los docentes y estudiantes representados en el Consejo de Facultad de Ciencias Contables nos pronunciamos frente a los hechos ocurridos en el proceso electoral el viernes 11 de junio del 2021 en el que se llevó a cabo la segunda vuelta del proceso electoral para elegir al rector y vicerrectores de nuestra Universidad.

En efecto, siendo las 10:11 a.m. horas aproximadamente, el personero de la Lista de "Siempre San Marcos", que lleva como candidata al Rectorado a la Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner; puso en conocimiento del comité electoral que se habían recibido denuncias de docentes universitarios que aparentemente habían sido suplantados en la votación de los comicios para Rector y Vicerrectores de la UNMSM.

De igual modo el grupo de "Innovación San Marquina", que lleva como candidato al Rectorado al Dr. Juan Pedro, Matzumura Kasano habían hecho lo mismo, pero adicionalmente, **habían pedido la nulidad total de proceso electoral**, sin tener pruebas de los hechos que venían ocurriendo.

Ante esta situación el comité electoral universitario, órgano autónomo de nuestra universidad, tomo la decisión de anular la jornada electoral tras darse a conocer los referidos casos de suplantación de electores.

Estos hechos nos preocupan profundamente, debido a que en los últimos años se han dado a conocer diversos actos de corrupción, a nivel de gobierno central, gobiernos regionales, gobiernos locales, instituciones públicas, empresas privadas y San Marcos no es la excepción con este hecho, además de haber suspendido el proceso electoral, se ha dañado la imagen de nuestra gloriosa Universidad de San Marcos.

Por otra parte, hemos analizado lo siguiente: la agrupación "Siempre San Marcos" que lleva como candidata a nuestra Decana Dra. Jerí Gloria Ramón Ruffner en primera vuelta obtuvo el primer lugar con el 36.38% de votos, el segundo lugar fue para "Innovación sanmarquina" que lleva como candidato al Dr. Juan Pedro, Matzumura Kasano Juan Pedro con 18.25% de votos. En ese contexto nos preguntamos:

¿Quiénes estuvieron interesados en suspender el proceso electoral?

¿A quiénes beneficia una suspensión electoral?

¿Qué se busca al extender el tiempo de elección?

¿Qué es lo que se pretenden realizar en ese tiempo?

Los docentes y estudiantes de nuestra Facultad rechazamos rotundamente estos actos fraudulentos electorales y demandamos una profunda investigación para dar una sanción ejemplar.

Debido a que estamos frente a un proceso electoral contaminado, exigimos la garantía del caso en la reanudación de la segunda vuelta electoral. Asimismo, pedimos al comité electoral de nuestra universidad, estar a la altura de garantizar las elecciones de una manera clara y transparente dentro del marco de la ley a fin de entregar oportunamente los resultados de la elección de Rector y Vice Rectores.

Ciudad universitaria, 16 de junio de 2021.

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**